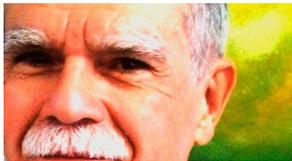


## Conoce a Oscar López Rivera, el independentista puertorriqueño

Escrito por TeleSUR

Domingo, 29 de Mayo de 2016 07:45

---



En 1981 el independentista puertorriqueño fue detenido por la Oficina Federal de Investigación (FBI). El "Mandela latinoamericano" es el preso político más antiguo del mundo. Permanece tras las rejas desde hace 35 años en cárceles de EE.UU.

Oscar López Rivera nació en 1943 en Puerto Rico. Fue veterano en la Guerra de Vietnam defendiendo la bandera de EE.UU., donde fue condecorado por su valor en combate. Tras su retorno a Chicago, lugar de residencia de su familia, se integró a la lucha y defensa de los derechos de los puertorriqueños. Fue un organizador comunal destacado y como parte de sus intentos para mejorar las condiciones de vida de su comunidad participó en actos de desobediencia civil y de militancia pacífica.

En 1976 se integra a la lucha clandestina en favor de la independencia de Puerto Rico como miembro de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).

En 1981 fue capturado por el Oficina Federal de Investigación (FBI, por su sigla en inglés) acusado de "conspiración" y por pertenecer a las FALN. Al momento de su captura reclamó para sí la condición de "prisionero de guerra", amparado en el Protocolo I de la Convención de Ginebra de 1949, que reconoce tal condición en caso de personas detenidas en conflictos y luchas contra la ocupación colonial.

De acuerdo con el protocolo, un prisionero de guerra no puede ser juzgado como un criminal común, mucho menos si la causa de tal procedimiento descansa en actos relacionados con su participación en una lucha anticolonial. El reclamo fue ignorado por el Gobierno de EE.UU. que le condenó a 55 años de prisión federal. Luego de fabricarle en prisión un caso de intento de fuga, la pena impuesta se convirtió en una sentencia de 70 años, 12 de los cuales los pasó en aislamiento total.

López cumple 35 años en la cárcel. Es el único de los 13 militantes del FALN arrestados en

## Conoce a Oscar López Rivera, el independentista puertorriqueño

Escrito por TeleSUR

Domingo, 29 de Mayo de 2016 07:45

---

aquellos años que permanece tras las rejas.

El expresidente estadounidense Bill Clinton en 1999 le ofreció un indulto condicional. La oferta fue ofrecida a 13 miembros que aceptaron, pero López Rivera la rechazó.

Para él la oferta presidencial incluía la condición de cumplir 10 años más en la cárcel con buen comportamiento.

López no se arrepiente. "Mi experiencia había sido fatal los primeros 18 años en la cárcel y pensaba que sería imposible salir con buen comportamiento después de todo lo que me habían hecho".

El 18 de junio de 2012, el Comité de Descolonización de la ONU aprobó una resolución promovida por Cuba, como lleva haciéndolo los últimos 30 años, en la que pedía que se reconozca el derecho a la independencia y autodeterminación de Puerto Rico e instaba a la liberación de los independentistas prisioneros en Estados Unidos. El proyecto de resolución había sido apoyado por Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, y fue adoptado por consenso por el Comité. El gobierno de EE.UU. hizo caso omiso a la resolución.

### ¿El Mandela de este tiempo?

La causa de la liberación de Oscar López Rivera ha sido apoyada por artistas de la talla de Calle 13, Andy Montañés, Chucho Avellanet, el cineasta Jacobo Morales, así como intelectuales dirigentes políticos y sociales de Puerto Rico, América Latina y el mundo.

Quienes respaldan a López comparan su caso con el del expresidente sudafricano Nelson Mandela, detenido por un gobierno al que se consideraba ilegítimo.

El presidente venezolano Nicolás Maduro, recordó a López. "Tiene 35 años preso, es el Mandela de este tiempo, su único delito fue querer la independencia de Puerto Rico (...) Está sometido a los peores vejámenes, es el Mandela latinoamericano", dijo a la salida de la Cumbre sobre el Cambio Climático de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que se celebró en Nueva York, Estados Unidos. El mandatario exigió a EE.UU. la liberación de este independentista cuyo único delito es "defender su bandera hermosa de una estrella de dignidad de nuestra hermana Puerto Rico".